

Lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. Celebrada el día Lunes 28 de Marzo del 2016 a las 11H00 am.

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción	Votos
Luis Ernesto Cevallos Jurado	480	US\$1	480
Luis Ernesto Cevallos Andrade	320	US\$1	320

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$800,00.

Orden del Día. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2015(b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2015 c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2015 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.

Convocatoria: Junta Universal

Luis Ernesto Cevallos Andrade
Presidente de la Junta

Luis Ernesto Cevallos Jurado
ACCIONISTA

Gato Arturo Cevallos Jurado
Secretario Ad-hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
PRODUCTORA DE SEGUROS, CEBERRADA EL DIA DE HOY 28 DE MARZO
DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año del dos mil dieciséis a las once horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cda Kennedy Norte, Calle Justino Cornejo número 1-4-30-40 y Avenida Luis Ortañiza Manzana 110, Edificio Torres Atlas Piso 8 Oficina 3, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IEC S.A., LUIS ERNESTO CEVALLOS JURADO, AGENCIA ASFESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con la presencia de los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Luis Ernesto Cevallos Jurado	480,00	60%
Luis Ernesto Cevallos Andrade	320,00	40%
Total	800,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800,00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Estado de Situación Financiera, Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de Utilidades 2015. Preside la Junta el señor Luis Ernesto Cevallos Andrade y actúa como secretario el señor Galo Arturo Cevallos Jurado. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.**- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.**- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2015, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$117.185,79 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$17.577,87; impuesto a la renta, US\$ 25.198,60; Reserva Legal \$ 7.440,93 y una utilidad líquida de US\$ 66.968,39. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.**- Aprobar el reparto de las participaciones a trabajadores y destinar la utilidad líquida de \$ 66.968,39 al reparto de Dividendos a los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IEC SA, LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.

Galo Arturo Cevallos Jurado
SECRETARIO

Galo Arturo Cevallos Jurado
SECRETARIO

Luis Ernesto Cevallos Andrade
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA

Luis Ernesto Cevallos Jurado
ACCIONISTA